

SUCESION INTSTADA.- Por ante el 1° Juzgado de Paz Letrado Familia-Civil-Laboral de Condevilla, Exp. 06790-2018, Esp.Legal: Peceros Pérez Sabino M. MARIA Z. DELGADO VEGA VIUDA DE CRUZZALEGUI, solicita la Sucesion Intestada de quien en vida fue su esposo: SEGUNDO FIDEL CRUZZALEGUI PECHE, fallecido en el Distrito de San Martin de Porres, Provincia y Departamento de Lima, el 02 de octubre del 2011, teniendo vocacion hereditaria la solicitante: MARIA Z. DELGADO VEGA VIUDA DE CRUZZALEGUI, en calidad de cónyuge supérstite.- Lima, 30 de setiembre del 2024.- FRANCISCO DEL AGUILA SALCEDO - ABOGADO - CAL: 18017.-